

MEMORIA DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAMOS S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GAMOS S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 289 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS NORMAS ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES LA MEMORIA EXPLICATIVA DE LA GESTION Y SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA A DICIEMBRE 2011.

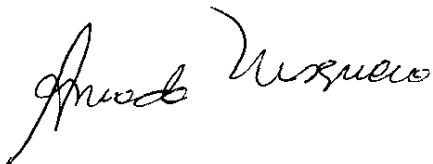
COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES LOS ACCIONISTAS A TRAVES DE LA MEDIACION FIRMADAS Y APROBADAS POR TODOS LOS ACCIONISTAS INCLUYENDO AL SENOR ENRIQUE ALBERTO MOSQUERA PRIETO QUIEN REPETIDAMENTE DIJO QUE EL SR. FLAVIO MOSQUERA PRIETO SE LO MERECA SE LE ENTREGO 7 PROPIEDADES MAS LA COMPAÑÍA ALOPE SITUADA EN XIMENA Y ALEJO LASCANO.

LOS BIENES DE BOYACA 502, 504 Y 525 GENERABAN INGRESOS MENSUALES POR ARRIENDO Y QUE AL SER DONADOS AL SR. FLAVIO A. MOSQUERA PRIETO ESTOS INGRESOS DE LA RECTIFICADORA, BODEGA Y OFICINA DEJARON DE EXISTIR.

ADEMAS LA VENTA DE UNO DE LOS BIENES AUN NO SE HA PODIDO COBRAR EN SU TOTALIDAD, ME REFIERO A LA VILLA # 125 DE URDENOR QUE FUE COMPRADA POR EL SEÑOR EDUARDO PUERTAS.

ES TODO LO QUE PUEDO INDICAR AL RESPECTO.

ATENTAMENTE,



CRESENCIA A. MOSQUERA PRIETO
GERENTE GENERAL

